

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Derechos Humanos
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

28 de septiembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Muy buenos días a todas y a todos. Muchas gracias por su asistencia a esta sesión de la Comisión de Derechos Humanos, que fue convocada el pasado viernes para sesionar el día de hoy con cuatro días de anticipación, con el objeto de elegir a la representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ante el Consejo de la VIH de la Ciudad de México.

Solicitaría a la Secretaría pasara lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista: Diputado David Razú Aznar, presente; el de la voz, diputado Carlo Pizano, presente; diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, presente; diputado Guillermo Orozco Loreto, presente, y diputada Maricela Contreras Julián, presente. Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias al diputado Secretario. Para que quede en actas, quiero hacer constar que el diputado Julio César Moreno Rivera,

envió un justificante para señalar, para hacernos saber de su inasistencia justificada por reuniones de trabajo legislativo previamente agendadas. Dicho lo anterior, solicito a la Secretaría nos haga el favor de leer el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a la orden del día. Décima segunda reunión. Orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Acuerdo por el que las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Derechos Humanos someten a la consideración en términos de esta Soberanía, la adopción de la propuesta de la diputada Rocío Barrera Badillo para ser la representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ante el Consejo para la Prevención y la Atención Integral del VIH/SIDA en el Distrito Federal.

5.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Quiero anunciar el arribo a la Comisión, de la Vicepresidenta de esta Comisión, la diputada Alicia Téllez.

¿Hay alguien que quiera inscribir algún asunto general?

Yo quisiera inscribir uno muy breve, que es simple y sencillamente tiene que ver con la elección de la Consejera para el Consejo de Derechos Humanos que tenemos que hacer después, simple y sencillamente acordar la fecha de entrevista.

Con ello, si no hay ninguna observación, le solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente a la aprobación del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración el orden del día con el asunto general antes ya referido.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día por unanimidad, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Está entonces aprobado el orden del día.

Respecto a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el siguiente punto fue repartido con antelación suficiente, solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente si es que es posible exentarnos de la lectura de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración de esta Comisión, el dispensar la lectura del acta de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la Secretaría. Ahora se abre la mesa, no sé si haya algún comentario sobre el acta de la sesión anterior.

De no haberlo, solicito a la Secretaría, tome la votación correspondiente a su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a consideración el acta de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias al diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es precisamente la discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se nombra a la representante de la Asamblea Legislativa ante el Consejo para la prevención y atención integral del VIH/SIDA en el Distrito Federal. Éste es un acuerdo que ya fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Salud, siendo la Presidenta de la Comisión de Salud integrante de esta Comisión, yo quisiera pedirle que fuera ella quien expusiera el punto.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- De acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial el 28 de octubre de 2008, se establece el Consejo para la Prevención y Atención del VIH en el Distrito Federal y entre los integrantes de este Consejo se encuentra una diputada o diputado nombrado

desde las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos para incorporarse de manera institucional a los trabajos de este Consejo.

Nosotros en la Comisión de Salud tuvimos la reunión, toda vez que tenemos que nombrar a varios integrantes de Consejos, y aprobamos proponer a la diputada Rocío Barrera Badillo para que sea nuestra representante en esta instancia, que es muy importante, toda vez que el Consejo será la instancia donde se propongan acciones para mejorar la acción institucional y de política pública en materia de atención y prevención del VIH.

Entonces esas serían las consideraciones.

Agradecería a las diputadas y diputados de la Comisión de Derechos Humanos que se sirvieran votar a favor de la diputada para que nos represente en esta instancia, y el día de hoy pueda subir el acuerdo al Pleno para que incorpore a la sesión que tendrá lugar el próximo jueves.

Sería cuanto, diputado, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la diputada Contreras.

No sé si haya algún comentario, alguna observación respecto de esto.

De no haberlo, le solicito a la Secretaría tome la votación nominal correspondiente al acuerdo que se nos somete a consideración por parte de la Comisión de Salud y que en este momento quedaría ratificado por parte de la Comisión de Derechos Humanos para poder ser presentado al Pleno el mismo día de hoy, como ha sido agendado.

EL C. SECRETARIO.- Se pone a consideración de los diputados el acuerdo respectivo en votación nominal. De derecha a izquierda tomaremos la votación.

José Arturo López Cándido, estamos a favor.

Maricela Contreras Julián, a favor.

Carlo Pizano, a favor.

Razú, a favor.

Alicia Téllez, a favor.

Guillermo Orozco Loreto, a favor.

Valentina Batres, a favor.

EL C. SECRETARIO.- 7 votos a favor del acuerdo. Aprobado el acuerdo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la Secretaría.

Sería entonces sometido el día de hoy por la Presidenta de la Comisión de Salud ante el Pleno para en su caso su ratificación.

El último punto, que es el asunto general, el que había yo planteado, es simple y sencillamente señalar que tenemos, como ustedes ya conocen, la carpeta fue entregada la semana pasada, a 3, había 3 candidatas originalmente para el Consejo de Derechos Humanos, la candidata Gloria Ramírez Hernández, la candidata Patricia Galeana, actualmente en funciones, y la candidata Mayra Rosalinda Rosas.

Quiero informarles, aunque ya se les informó por escrito, que la candidata Gloria Ramírez declinó en favor de la candidata Patricia Galeana e incluso los apoyos que tenía la candidata Gloria Ramírez son apoyos que quedan, si las organizaciones habían respaldado, respaldan a Patricia Galeana. Entonces tenemos dos personas para ser electas a este Consejo.

Yo lo que quiero proponer es que hagamos las entrevistas el jueves en términos de la ruta crítica, después de la sesión del Pleno, si es que todos estamos de acuerdo. Me parece que terminando el Pleno podemos citar digamos a las 4:30 de la tarde y en ese momento hacer las dos entrevistas con el formato que ya tenemos hecho en esta Comisión para este tipo de entrevistas, y posteriormente pasar a la dictaminación en otra fecha.

Diputado Pizano.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- Yo estoy de acuerdo en la propuesta que hace el diputado Presidente, en razón de que originalmente en nuestro cronograma estaba considerado que comparecieran el día de mañana, pero a mí me parece que si estamos apenas acordando la hora y estamos modificando la hora, darle un día, 24 horas, a una compareciente para preparar una presencia aquí en la Asamblea Legislativa,

me parece poco tiempo, me parece poco adecuado, me parece que 48 horas es tiempo suficiente para que puedan preparar una correcta exposición.

Si hacemos el recorrido de un día de la entrevista de las aspirantes, en razón de que teníamos previsto para el 1° de octubre la sesión de trabajo para la dictaminación, yo sugiero que recorramos también la dictaminación para la siguiente semana, pudiera ser el propio 5, dado que se cruza el fin de semana, para también tener tiempo de evaluación en propio de las entrevistas, no solamente individualmente de esta Comisión sino también con nuestros grupos parlamentarios. Esa sería la propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Contreras.

LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.- Yo tengo complicaciones ya con la agenda para el día jueves, tengo compromisos de gestión en mi distrito que no puedo cancelar porque han sido previamente convocados. Entonces, yo propondría que pudiera ser por la mañana del jueves, antes de la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- ¿No sé si haya algún comentario?

La propuesta sería que fuera a las 10:00 de la mañana del jueves entonces, a las diez de la mañana para que tengamos 30 minutos para cada una de las aspirantes y sea posible después, yo creo que tomando en consideración además que ellas van a estar aquí seguramente muy puntuales, estaremos puntuales todos; pero la propuesta sería, adicionando la propuesta de la diputada Contreras y la del diputado Pizano, que sesionáramos a las diez de la mañana para este tema y el siguiente martes, que es si mal no entiendo el 5 de octubre, fuera al terminar la sesión que tuviéramos la reunión de deliberación y de elección o de dictaminación por parte de esta Comisión.

Esa es la propuesta que quedaría en concreto: Jueves 10:00 de la mañana, entrevista. Martes 5 de octubre, cuatro y media de la tarde, la deliberación y dictaminación. Podemos hacer la cita al finalizar el pleno y si terminamos a las dos o a las tres, la convocatoria puede perfectamente quedar en términos de al finalizar la sesión del pleno.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.- En principio a las tres de la tarde.

EL C. PRESIDENTE.- Correcto, tres de la tarde. ¿No sé si haya algún comentario?

De no haberlo, le solicito a la Secretaría tome la votación correspondiente a este acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a consideración las fechas y horarios para la entrevista con las candidatas a consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como a la sesión de dictaminación correspondiente. Quienes estén por la afirmativa sobre la propuesta antes mencionada, sírvanse manifestarlo.

Aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto qué desahogar, quiero anunciar para actas que está incorporándose la diputada Lía Limón. Informar que también el diputado López Cándido se incorporó justo al empezar la discusión del asunto número 4.

Al no haber otro tema para discusión en esta sesión, se declara la misma levantada.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

